



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con seis minutos del día martes treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 34 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación las diputadas Julieta Fernández Márquez y Jessica Ivette Alejo Rayo y los diputados José Efrén López Cortés y Jesús Parra García; y para llegar tarde las diputadas Ana Lenis Reséndiz Javier, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Gabriela Bernal Reséndiz y Beatriz Mojica Morga y los diputados Ricardo Astudillo Calvo y Andrés Guevara Cárdenas.- Enseguida, la diputada



PODER LEGISLATIVO

presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la sesión pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 17 de mayo del dos mil veintidós. **b)** Acta de la primera sesión pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 19 de mayo del dos mil veintidós. **c)** Acta de la segunda sesión pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 19 de mayo del dos mil veintidós. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Nicanor Vergara Vargas, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por el que notifica la resolución de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, dictada en el expediente SCM-JDC-225-2022, del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, emitida por los magistrados que integran el Pleno de la Sala Regional Ciudad de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **b)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas a fortalecer la legislación en materia de bienestar animal para: a) Fomentar acciones de protección hacia los animales, b) Promover la adopción de animales domésticos, c) Promover acciones a favor de los animales abandonados, d) Fomentar las conductas de trato digno y respetuoso y e) Evitar y sancionar el maltrato animal. **II.** Oficios signados por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con los cuales remite los informes correspondientes al primer y segundo trimestre de los trabajos legislativos realizados por la citada comisión. **III.** Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el segundo informe trimestral del periodo marzo-mayo 2022, correspondiente al primer año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por la diputada Elzy Camacho Pineda, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante el cual emite el acuerdo interno



PODER LEGISLATIVO

relativo al turno número LXIII/1ER/SSP/DPL/0289/2021 de la solicitud para la pavimentación de las carreteras El Líbano-El Salto, Cuquillo-San Agustín Cuilutla y la carretera de la comunidad de Huamuchitán, del municipio de Cuautepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio suscrito por la maestra Ma. del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria correspondiente al año 2021 y el informe diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres privadas de la libertad, desde un enfoque interseccional. **VI.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 460/2006 promovido por la ciudadana Estreberta González Martínez, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 26 de mayo de 2022). **VII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 47/2012 promovido por el ciudadano Roberto Antonio García Ramírez y otro, en contra de la Secretaría de Finanzas y Administración y Consejo Estatal de Seguridad Pública todas del Gobierno del Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 26 de mayo de 2022). **VIII.** Oficio suscrito por el maestro José Tomás Figueroa Padilla, secretario general del Honorable Congreso de Jalisco, con el que remite el acuerdo aprobado en sesión de fecha 12 de mayo del año en curso, con el que se gira oficio a las entidades federativas, a efecto de que consideren la implementación de mecanismos pertinentes para que todos los prestadores de servicios de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades, cuenten con protocolos y procesos de selección y autorización de choferes y conductores con filtros estrictos y rigurosos, con el propósito de garantizar la libertad e integridad de las usuarias del transporte. **IX.** Oficio signado por el ciudadano Joaquín Rosendo Luciano, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, por el que remite el presupuesto de egresos del



PODER LEGISLATIVO

ejercicio fiscal 2022. **X.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, mediante el cual informa de la recepción del oficio 4811/2022, de fecha 26 de mayo del año en curso, signado por la licenciada Yadira Yaneth Salgado García, actuario judicial del juzgado quinto de distrito en el Estado de Guerrero, en el juicio de amparo 530/2013, promovido por el ciudadano Saúl Vera Juárez, mediante el cual se vincula para el cumplimiento de la sentencia de amparo a este Congreso del Estado para que se autorice a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que pueda afectar una partida presupuestal, para el efecto. **XI.** Oficio suscrito por la maestra Patricia Gómez Blanco, comisaria municipal del Ocotito, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo de este Órgano Legislativo para la creación del nuevo municipio El Ocotito. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto relativo a la vinculación del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los municipios de Cuajinicuilapa, Tecoanapa, Zitlala, Pungarabato, Coyuca de Catalán, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Juan R. Escudero y Taxco de Alarcón, todos del Estado de Guerrero, emitidas por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto relativo a la vinculación del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de las secretarías de Salud, de Seguridad Pública, Secretaría de Finanzas y Administración y el Consejo de Seguridad Pública, todas de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto relativo a la vinculación del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Gobierno del Estado de Guerrero. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se emiten las bases sobre las cuales los ayuntamientos, puedan contratar empréstitos o créditos. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IX del artículo 59, el primer párrafo y las fracciones I y III del artículo 69 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 39, 41, 42 fracción VII, 44 párrafo segundo y 62 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de



PODER LEGISLATIVO

decreto por el que se reforma el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción XIV del artículo 4, artículo 10 y las fracciones I, VI, VIII, artículo 12 y las fracciones II, VII, VIII, IX y se adicionan las fracciones XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII del artículo 10, las fracciones XIII, XIV, XV y se recorre la fracción XIII a la XVI del artículo 12. de la Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero número 573. (Comisión de Vivienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para ausentarse del municipio y del país, del 20 al 25 de abril del 2022. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la incorporación de la ciudadana María Guadalupe Gama Martínez al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo definido a la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, al cargo y funciones de regidora del H. Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, del 09 de marzo al 08 de abril del 2022, y se le tiene por informando de su reincorporación al cargo y funciones, a partir del 09 de abril del 2022. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, en contra de la ciudadana Adela Román Ocampo, ex-presidenta del H. Ayuntamiento constitucional del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. (Comisión de Examen Previo). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por los ciudadanos. Herminia Martínez Santos, Rosalía Alberto Rosas, Yumerli Ignacio Nejapa, Eliezer López Rodríguez y José Luis Apreza Hernández, en contra de los Ciudadanos Adair Hernández Martínez, Gilberto Dolores Gálvez, Francisco Clemente Rivera Y Cecilia Lezama Huerta, presidente municipal, síndica procuradora, secretario general y tesorero, todos del ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero. (Comisión de Examen Previo). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes, de autorización de partidas presupuestales extraordinarias, ampliación de presupuesto, aprobación de presupuesto y de autorización de empréstitos, presentadas por nueve ayuntamientos cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.



PODER LEGISLATIVO

(Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de autorización de partidas presupuestales extraordinarias para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente, presentadas por los directivos del Conalep. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se tiene al Ayuntamiento del municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Gobierno. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se tiene al Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Gobierno. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero remite a la o el titular del órgano interno de control del H. Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, el expediente integrado con motivo de la recepción del oficio signado por el licenciado Gerardo Montaña Ramírez, subdirector de atención ciudadana de la Secretaría de Gobernación, con el que remite el escrito de petición de la ciudadana Leticia Castro Ortiz, mediante el cual denuncia que solo se han realizado 3 sesiones de Cabildo, cuando deberían ser 15 realizadas, y esto a su vez afecta la gobernabilidad del Ayuntamiento 2018-2021 del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero y en perjuicio de la sociedad acapulqueña; asimismo lo exhorta a proceder conforme a sus facultades y obligaciones legales y comunice a la denunciante, la resolución que conforme a derecho tuvo a bien emitir en la misma. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **s)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, autoriza la celebración del XIV Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y La Cultura de la Legalidad”, que se llevará a cabo el día 10 de junio del año en curso, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo. (Junta de Coordinación Política). **t)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con Pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y a la división de poderes, a la titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero, representado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para que formalice la creación del Instituto de Cambio Climático del Estado de Guerrero. **u)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de



PODER LEGISLATIVO

Guerrero, emite un atento exhorto a los Honorables ayuntamientos de Ahuacuotzingo, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca De Benítez, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta, Mochitlán, Pilcaya, Pungarabato, San Marcos, Tecpan de Galeana, Teloloapan, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Acatepec, Marquelia, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera, Juchitán e Iliatenco, a fin de que expidan sus planes de desarrollo urbano municipal, para garantizar la planeación urbana y ordenamiento territorial adecuado. **v)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con Pleno respeto al estado de derecho, a las esferas de competencias y a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud Federal para que en coadyuvancia con la Secretaria de Salud del Estado, intensifiquen la investigación de sus causas y prevención, así como, la implementación de campañas de información para la detección de la hepatitis aguda infantil en los municipios del Estado, con especial énfasis en las comunidades indígenas. solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **w)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al ejecutivo del Estado, para realizar un diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos, así como una planeación presupuestal para que los hospitales que dependen del sistema de salud del estado de guerrero cuenten con lo necesario para brindar un buen servicio en materia de atención obstétrica. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Clausura”:** **a)** De la Sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 5 asistencias, de los diputados Bernardo Ortega Jiménez, Andrés Guevara Cárdenas, Ricardo Astudillo Calvo y Olaguer Hernández Flores y la diputada Gabriela Bernal Reséndiz; con lo que se hace un total de 39 asistencias a la presente sesión.- Enseguida la diputada presidenta, con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con 37 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **a), b) y c)** la diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 17 y 19 de mayo del 2022, en virtud de que las mismas fueron distribuidas



PODER LEGISLATIVO

con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes 30 de mayo del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos con 37 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al Oficio suscrito por el licenciado Nicanor Vergara Vargas, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por el que notifica la resolución de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, dictada en el expediente SCM-JDC-225-2022, del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, emitida por los magistrados que integran el Pleno de la Sala Regional Ciudad de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por estar relacionado con escritos enviados con anterioridad del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, y remítase a la Comisión de Examen Previo, para los efectos a que haya lugar.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día.-** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas a fortalecer la legislación en materia de bienestar animal para: a) Fomentar acciones de protección hacia los animales, b) Promover la adopción de animales domésticos, c) Promover acciones a favor de los animales abandonados, d) Fomentar las conductas de trato digno y respetuoso y e) Evitar y sancionar el maltrato animal. **II.** Oficios signados por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con los cuales remite los informes correspondientes al primer y segundo trimestre de los trabajos legislativos realizados por la citada comisión. **III.** Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el segundo informe trimestral del periodo marzo-mayo 2022, correspondiente al primer año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por la diputada Elzy Camacho Pineda,



PODER LEGISLATIVO

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante el cual emite el acuerdo interno relativo al turno número LXIII/1ER/SSP/DPL/0289/2021 de la solicitud para la pavimentación de las carreteras El Líbano-El Salto, Cuquillo-San Agustín Cuilutla y la carretera de la comunidad de Huamuchitán, del municipio de Cuautepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio suscrito por la maestra Ma. del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria correspondiente al año 2021 y el informe diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres privadas de la libertad, desde un enfoque interseccional. **VI.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 460/2006 promovido por la ciudadana Estreberta González Martínez, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 26 de mayo de 2022). **VII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el acuerdo de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 47/2012 promovido por el ciudadano Roberto Antonio García Ramírez y otro, en contra de la Secretaría de Finanzas y Administración y Consejo Estatal de Seguridad Pública todas del Gobierno del Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 26 de mayo de 2022). **VIII.** Oficio suscrito por el maestro José Tomás Figueroa Padilla, secretario general del Honorable Congreso de Jalisco, con el que remite el acuerdo aprobado en sesión de fecha 12 de mayo del año en curso, con el que se gira oficio a las entidades federativas, a efecto de que consideren la implementación de mecanismos pertinentes para que todos los prestadores de servicios de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades, cuenten con protocolos y procesos de selección y autorización de choferes y conductores con filtros estrictos y rigurosos, con el propósito de garantizar la libertad e integridad de las usuarias del transporte. **IX.** Oficio signado por el ciudadano Joaquín Rosendo Luciano,



PODER LEGISLATIVO

presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, por el que remite el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022. **X.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, mediante el cual informa de la recepción del oficio 4811/2022, de fecha 26 de mayo del año en curso, firmado por la licenciada Yadira Yaneth Salgado García, actuario judicial del juzgado quinto de distrito en el Estado de Guerrero, en el juicio de amparo 530/2013, promovido por el ciudadano Saúl Vera Juárez, mediante el cual se vincula para el cumplimiento de la sentencia de amparo a este Congreso del Estado para que se autorice a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que pueda afectar una partida presupuestal, para el efecto. **XI.** Oficio suscrito por la maestra Patricia Gómez Blanco, comisaria municipal del Ocotito, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo de este Órgano Legislativo para la creación del nuevo municipio El Ocotito.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II y III,** Se toma conocimiento de los informes de antecedentes y se instruye su difusión por los medios institucionales. **Apartado IV,** Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite, así como el expediente integrado de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura, como asunto total y definitivamente concluida y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartado V,** Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VI y VII,** Se hace del conocimiento que los asuntos fueron turnados a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, el día 26 de mayo de 2022. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII,** Turnado a las Comisiones Unidas de Transporte y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX,** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X,** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XI,** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Beatriz Mojica Morga.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban



PODER LEGISLATIVO

Albarrán Mendoza, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto relativo a la vinculación del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los municipios de Cuajinicuilapa, Tecoaapa, Zitlala, Pungarabato, Coyuca de Catalán, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Juan R. Escudero y Taxco de Alarcón, todos del Estado de Guerrero, emitidas por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que el dictamen en desahogo se tenía de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día**, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto relativo a la vinculación del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de las secretarías de Salud, de Seguridad Pública, Secretaría de Finanzas y Administración y el Consejo de Seguridad Pública, todas de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen en desahogo se tenía de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día**, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto relativo a la vinculación del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Gobierno del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen en desahogo se tenía de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día**, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se emiten las bases sobre las cuales los ayuntamientos, puedan contratar empréstitos o créditos.- Concluida la lectura, la presidenta, manifestó que el dictamen en desahogo se tenía de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos e) al m), p), q) y r) del Tercer Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos los días 23 y 30 de mayo del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que solo se



PODER LEGISLATIVO

diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos antes citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos con 29 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IX del artículo 59, el primer párrafo y las fracciones I y III del artículo 69 Ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 39, 41, 42 fracción VII, 44 párrafo segundo y 62 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción XIV del artículo 4, artículo 10 y las fracciones I, VI, VIII, artículo 12 y las fracciones II, VII, VIII, IX y se adicionan las fracciones XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII del artículo 10, las fracciones XIII, XIV, XV y se recorre la fracción XIII a la XVI del artículo 12. de la Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero número 573.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a



PODER LEGISLATIVO

la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para ausentarse del municipio y del país, del 20 al 25 de abril del 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la incorporación de la ciudadana María Guadalupe Gama Martínez al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo definido a la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, del 09 de marzo al 08 de abril del 2022, y se le tiene por informando de su reincorporación al cargo y funciones, a partir del 09 de abril del 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso l) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, en contra de la ciudadana Adela Román Ocampo, ex-presidenta del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso m) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por los ciudadanos. Herminia Martínez Santos,



PODER LEGISLATIVO

Rosalía Alberto Rosas, Yumerli Ignacio Nejapa, Eliezer López Rodríguez y José Luis Apreza Hernández, en contra de los Ciudadanos Adair Hernández Martínez, Gilberto Dolores Gálvez, Francisco Clemente Rivera y Cecilia Lezama Huerta, presidente municipal, síndica procuradora, secretario general y tesorero, todos del Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso n) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes, de autorización de partidas presupuestales extraordinarias, ampliación de presupuesto, aprobación de presupuesto y de autorización de empréstitos, presentadas por nueve ayuntamientos cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso o) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de autorización de partidas presupuestales extraordinarias para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente, presentadas por los directivos del Conalep.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso p) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se tiene al Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Gobierno.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso q) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se tiene al Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Gobierno.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- Desde su lugar la diputada Leticia Castro Ortiz, solicito quedara asentado en el acta de la sesión, que las comisiones dictaminadoras, no le habían



PODER LEGISLATIVO

hecho llegar los dictámenes para firmarlos y que ella no se negaba hacerlo.- Concluida la participación, la presidenta hizo la aclaración que quedaría asentado en el acta, pero que la Mesa Directiva no es la responsable de recabar firmas de los dictámenes, y que son las comisiones las responsables de recabar las firmas, y que podía pasar a la Mesa Directiva a firmar los dictámenes.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso r) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero remite a la o el titular del órgano interno de control del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, el expediente integrado con motivo de la recepción del oficio signado por el licenciado Gerardo Montaña Ramírez, subdirector de atención ciudadana de la Secretaría de Gobernación, con el que remite el escrito de petición de la ciudadana Leticia Castro Ortiz, mediante el cual denuncia que solo se han realizado 3 sesiones de Cabildo, cuando deberían ser 15 realizadas, y esto a su vez afecta la gobernabilidad del Ayuntamiento 2018-2021 del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero y en perjuicio de la sociedad acapulqueña; asimismo lo exhorta a proceder conforme a sus facultades y obligaciones legales y comunique a la denunciante, la resolución que conforme a derecho tuvo a bien emitir en la misma.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso s) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, autoriza la celebración del XIV Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”, que se llevara a cabo el día 10 de junio del año en curso, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, informó que en virtud de que el presente dictamen estaba enlistado como lectura discusión y aprobación, la comisión dictaminadora, se reservaba el derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen.- Enseguida, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, y en virtud de no haber oradores inscritos declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de



PODER LEGISLATIVO

la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos con 28 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta, ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del inciso t) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con Pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y a la división de poderes, a la titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero, representado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para que formalice la creación del Instituto de Cambio Climático del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso u) del tercer punto del Orden del día:** La presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para dar lectura a un punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite un atento exhorto a los Honorables ayuntamientos de Ahuacutzingo, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta, Mochitlán, Pilcaya, Pungarabato, San Marcos, Tecpan de Galeana, Teloloapan, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Acatepec, Marquelia, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera, Juchitán e Iliatenco, a fin de que expidan sus planes de desarrollo urbano municipal, para garantizar la planeación urbana y ordenamiento territorial adecuado. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- **En desahogo del inciso v) del tercer punto del Orden del día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, para dar lectura a un punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con Pleno respeto al estado de derecho, a las esferas de competencias y a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal para que en coadyuvancia con la Secretaría de Salud del Estado, intensifiquen la investigación de sus causas y prevención, así como, la implementación de campañas de información para la detección de la hepatitis aguda



PODER LEGISLATIVO

infantil en los municipios del Estado, con especial énfasis en las comunidades indígenas. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por mayoría de votos con 30 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración del Pleno para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para realizar una adición; concluida la intervención y no habiendo más oradores inscritos la diputada presidenta, sometió a consideración del Pleno, la propuesta presenta por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, resultando aprobada por mayoría de votos con: 30 a favor, 1 en contra y 1 abstención.- Enseguida la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la propuesta de modificación presentada por el diputado Antonio Helguera Jiménez, concluida la lectura, la diputada presidenta, preguntó a la Plenaria, si existían intervenciones en relación a la adición en desahogo, y al no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración del Pleno para su aprobación la adición en desahogo, resultado aprobada por mayoría de votos con 32 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, por lo que la diputada presidenta instruyó se realizaran las adecuaciones correspondientes y ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso w) del tercer punto del Orden del día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para dar lectura a un punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al ejecutivo del Estado, para realizar un diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos, así como una planeación presupuestal para que los hospitales que dependen del sistema de salud del estado de Guerrero cuenten con lo necesario para brindar un buen servicio en materia de atención obstétrica. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando con 14 votos a favor, 14 en contra y 0 abstenciones.- Por lo que al no



PODER LEGISLATIVO

alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, turnó la proposición con punto de acuerdo en desahogo a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día martes treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión en 5 minutos.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles quince de junio del año dos mil veintidós. - - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -



DIPUTADA PRESIDENTA
FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO **DIPUTADA SECRETARIA**
JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA **PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.